



TIERRAS DE CASTILLA

Partiendo de las sierras del Moncayo llegaremos al Pinar Grande de Soria, cruzando el Ebrillo por el vado de los Quintaneros...

Nada importante habremos encontrado. Lugarejos menudos. Matainal, Tardeciende, Cascojosa, Valdenor. Todo igual. La iglesiona tosca y panzada, varias casacas de tejados verdinegros...

Llegando a la provincia de Avila dejamos pronto a nuestra espalda la desolacion de Los Baldios y vamos derechos a internarnos en los rios de Cebreros...

Por ningun lado se encuentra un solo ejemplo de fuerza ni un solo indicio de vitalidad. Unicamente ruinas y ruinas...

De los pueblos agricolas del llano queda un mezquino laberinto de tapias tan desquiciados y hundidos como si algun gigante se hubiera divertido en deshacerlos a patadas...

En todas partes la misma impresion de estupor y de angustia la misma sensacion difusa de miedo y de dolor, la misma claudicacion del anquilamiento de esta raza que, gracias a la politica monarquica de anquilosis...

En el territorio que hemos descrito a grandes rasgos o en otro cualquiera del centro de España no hallaríamos nada más que un pensamiento dominante: vivir; sólo una idea fija, comer. ¿Dónde encontraré jornal mañana? ¿Qué será de mis hijos?

Y alrededor de este pensamiento absorbente giran todos los demás. ¿Por qué no enseña usted a leer a esa muchacha? —Pa qué; si lo mismo se casan, señorito.

Lo que importa es casarla, es decir, arrearla a comer en otra parte, aunque luego la hagan asitillas. Siempre el pan. ¿Pensáis que semejante pesadilla puede dejar lugar para ocuparse de otra cosa?

JULIO SENADOR GÓMEZ.

Reivindicaciones obreras. Así como la gran guerra europea ha planteado en todas las naciones la preferente necesidad de atender y fomentar los medios ofensivos y defensivos...

El obrero agrícola, ese sufrido labriego que gana el mísero jornal de 1,50 y 2 pesetas ejercitando un trabajo útil de unos 80 000 kilogramos por día...

Y en el mismo caso que el obrero agrícola, se encuentran el de la fábrica y el taller; la mayoría de los maestros de escuela, aunque éstos ya sabemos que vienen al mundo por vocación de enseñar...

Concretándonos a la familia agrícola y prescindiendo de la carne, pescados frescos, huevos, conservas y otros comestibles, que hoy día sólo están al alcance de los privilegiados de la fortuna...

Table with 2 columns: Food item and Price per unit. Items include Arroz, Bacalao, Garbanzos, etc.

Ante el cuadro de precios que se indica, es inadmisiblemente que una familia compuesta de seis personas pueda subsistir sin oxidarse con un jornal de 1,50 y 2 pesetas...

Manning, el mantenedor del jornal mínimo en Inglaterra, proclama el derecho al robo en el caso de extrema necesidad, y Lynch, arboricultor de Toronto, afirmaba que el robo en tal sentido estaba absolutamente de acuerdo con la moral del Evangelio.

gastar 275 por día, que poco más ó menos, tienen que distribuir en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Food item and Price per unit. Items include 2 Kilogramos de pan, 250 gramos de aceite, etc.

De cuyas materias alimenticias, descontando todavía la parte no digerible, quedará una cantidad de sustancias proteicas, grasas é hidratos de carbono...

Como el problema del trabajo depende de la alimentación, para que aquél sea suficiente, ésta debe ser completa.

Según la teoría de Decurtins, el jornal ó salario debe llenar tres condiciones: la primera, consiste en satisfacer las necesidades de la existencia del obrero...

Por esto, los obreros no deberian tener más que un lema: No queremos gobernantes que no se ocupen de mejorar nuestra condición.

Además, ni el Gobierno con la constante preocupación del problema de subsistencia, ni los sabios ministros de la Corona con sus elucubraciones mentales en relación con los estudios del presupuesto...

a) Salario mínimo del trabajo del campo, en el comercio y en la industria.

b) Hacer obligatoria la contabilidad por partida doble en todas las explotaciones agrícolas, comerciales é industriales.

c) Que el reparto de beneficios líquidos obtenidos en cada explotación se distribuya, deducido al 8 por 100 que corresponderá al dueño de la empresa...

d) Que el reparto entre los obreros sea de una manera proporcional al sueldo que disfruten.

El Sr. Alba, hombre bien orientado en las modernas tendencias legislativas, proclama que el Estado debe participar de la superganancia. Pero, y el obrero que constituye uno de los principales factores que la determinan...

Promulgada esta ley con su reglamento de aplicación y sacados adelante los proyectos del Sr. Alba, España daría un paso de gigante en el camino del progreso, donde nos hallamos a la cola de Portugal en medio siglo...

JUAN VALBUENA.

BIBLIOGRAFIA

Quijote, o Celestinas?, por Pedro Pidal, Marqués de Villavieja de Asturias. Es un elegante folleto que contiene los discursos de su autor, pronunciados en el Senado, al discurrirse el proyecto de ley de Autonomía universitaria...

JOSÉ MARÍA PRADA.

FERTILIZADOR AGRICOLA

La casa Henry Burnay y Compañía, recogiendo algunas afirmaciones por mí sentadas en mis artículos sobre Radiactividad, publica una aclaración reclamo sobre sus fertilizadores Radiactivos...

abono, además de la propiedad de fomentar la nutrición de las plantas, deberá reunir la condición de restituir al terreno, las sustancias fertilizantes extraídas por las cosechas (fósforo, potasa y nitrógeno)...

Para ver si estos sedicentes Fertilizadores llenan las condiciones legales, muy a la ligera, consignaré algunas referencias del Real decreto de 2 de Diciembre de 1910.

El art. 1.º reconoce como abonos químicos y minerales, los que contengan, por lo menos, uno de los tres principios esenciales a la vegetación (fósforo, nitrógeno y potasa)...

Los denominados fertilizadores radiactivos no contienen ninguno.

La garantía que ofrece para que sean analizados por el Instituto de Radiactividad de Madrid, está en oposición con lo que el art. 2.º del citado Real decreto dispone y es, que sólo reconoce como compuestos para los análisis, a los Laboratorios de los Establecimientos agrícolas, los del servicio agrónomo provincial y los que pueden crearse por el Ministerio de Fomento.

Desviar el Consejo y la garantía de los Laboratorios de Fomento, llevando el análisis al Instituto de Radiactividad, dependiente de Instrucción pública, no es lo que más llena las conveniencias del agricultor, mucho menos de la ciencia experimental, con leyes físico-químicas, la que aconseja...

El art. 5.º determina, cuáles y cuántos son los tres principios fertilizantes esenciales (fósforo, nitrógeno y potasa).

Los fertilizantes radiactivos H. B. C. contienen Radio, Uranio, Polonio y Iodio, que ni oficialmente, ni legalmente, están reconocidos como principios esenciales fertilizantes.

El art. 6.º, a fabricantes y vendedores de abonos que no cumplan la obligación de dar factura y colocar etiqueta con el nombre del abono y se composición química en los tres principios fertilizantes esenciales, impone la multa de 20 a 200 pesetas, corrección en que incurrirán fabricantes y vendedores de los fertilizantes radiactivos...

El tener sortada los gobernadores, les salva de tal responsabilidad, con perjuicio para los agricultores.

El art. 7.º dispone, que el nombre del abono debe corresponder precisamente a la materia vendida, castigando las infracciones con la penalidad indicada.

La denominación H. B. C., que corresponde a la razón social de una casa que tiene que ver, como los fosforos de Cascante, con la composición del Fertilizante...

El art. 10 hace responsable al vendedor de la composición del abono que expenda, que está obligado a consignar en las facturas y etiquetas. En los radiactivos no se cumple ni se puede cumplir tal obligación, cosa que no deben olvidar los compradores.

El art. 15 determina, que además de las penas pecuniarias que los productores puedan imponer a fabricantes y vendedores de abonos, podrán pasar el tanto de culpa a los Tribunales a los efectos de los artículos 318, 547 y 548 del Código Penal, caso en que está incurso la venta permanente, como abono, de los fertilizadores radiactivos.

Para terminar, con los fertilizadores diré que es una moda ó novedad, no sancionada definitivamente por la experiencia. Puede ser una de tantas novedades que en determinados momentos hacen ruido, para caer después en el pantano del olvido.

Todo lo que se relaciona con la Radiactividad en materia de fertilización de tierras, no está sancionado, ni por la ciencia ni por la experiencia.

En mi modesta opinión, los labradores no deben correr la ventura de hacer ensayos. Para ello, con más elementos y más ciencia oficial, están las Granjas del Estado que, hasta ahora, ni del manganoso, ni de los fertilizadores radiactivos, nada nos dicen, ni aconsejan.

Inteligenti panca.

SANTIAGO CORELLA.

EL YUGO DE LOS BUEYES

Conviene llamar la atención acerca del suplido a que se someten los bueyes con el sistema de tiro que hemos adoptado por medio del yugo doble, ó sea de una sola pieza.

Hace siglos que viene usándose ese yugo enterrizado, sin tratar de averiguar si para unir los bueyes hay otros medios más recomendables.

Unidos los dos animales con el yugo de una pieza, ninguno puede moverse sin que el otro reciba el contrapelo, una sacudida que produce fuerte conmoción sobre el cráneo, y a veces lesiones en la base de los cuernos.

En los caminos estrechos, escabrosos, llenos de baches, en los que frecuentemente un buey camina por un plano elevado y otro por un fondo, estos contragolpes se repiten constantemente, sobre todo cuando arrastran las pesadas carretas de dos ruedas, que son nuestros únicos vehículos de campo.

En ese trabajo se les ve marchar a paso lento y con la cabeza baja, pegada al suelo; cuando se desengañan tienen los ojos inyectados, las orejas calientes, el tizor ardiendo y el cuerpo extenuado.

Y aun hay quienes, al terminar la faena del día, sueltan los bueyes por parejas, sin quitarles el yugo, para no tener el trabajo de ponérselo al comienzo de la nueva jornada.

Es el yugo enterrizado un tormento para los bueyes, y si al rigor de su acción violenta se agrega el poco cuidado y ninguna atención con que se suelen enyugar, no debemos extrañarnos de que sea tan escaso y deficiente el trabajo que rinden esos animales en la carreta ó en el arado.

Cuando un buey, que es un animal dócil y paciente a toda prueba, se resiste a trabajar y se defiende del yugo, hay que buscar la causa, que de seguro se hallará en algún defecto del leño ó en alguna lesión en la base de los cuernos.

Por estos y otros motivos, en otros países, el yugo enterrizado no se ha usado nunca ó se ha abandonado, reemplazándolo por el yugo de dos piezas ó la collera de bisagra.

Aparejado con collar, tienen los bueyes más libertad en sus movimientos y caminan con mayor soltura y por consiguiente, avanzan más en el paso; pero para que puedan desplegar toda su fuerza, es necesario que el collar esté muy bien construido, que se adapte perfectamente al animal, sin entorpecer el movimiento de las espaldas, y sin que se suba al pescuezo por la acción de los esfuerzos que el animal haga al tirar.

Este inconveniente se evita muy fácilmente por medio de una barriguera, que es precaución excelente y necesaria para fijar los aparejos y para que el buey desarrolle toda su fuerza.

Como acabamos de verlo, los bueyes se utilizan en el arado y en el carro ó aparejados como caballos, ó uncidos por el yugo; y si por efecto de la costumbre ó por el mayor coste de los aparejos, siempre tuviéramos que recurrir al primer sistema, aconsejamos usar el yugo articulado, formado por dos yuguitos, uno para cada buey, unidos entre sí por un eslabón ó doble gancho formando la articulación.

Por este sistema la unión de los dos bueyes es perfecta para los efectos del tiro, y a la vez quedan más libres en sus movimientos, sin que sufra por las sacudidas del uno al otro por los desniveles del camino.

Estos yugos, y también los enterrizados, se hacen para unir los bueyes por detrás de los cuernos, descansando sobre la nuca, ó por delante de los cuernos, descansando sobre el testuz.

Este sistema se recomienda porque no lastima los cuernos de la res, y el animal utiliza toda su fuerza, empujando libremente, cuando avanza en su camino. No requiere largas coyundas, como cuando se amarra el yugo por detrás de los cuernos, bastando unas correas cortas para fijarlo.

Además, la operación de enyugar y desenyugar se hace con mucha facilidad y gran rapidez.

¿Cómo no se tasa el azufre? ¿Cómo no se toman medidas para que sólo pueda utilizarse el azufre español en vez del italiano a los precios a que antes nos referimos?

La Granja Agrícola Mellense

La labor del lugareño y remeado

A orillas del Muluya, frente a la zona francesa.— Viaje a Fez.— De la nada surgió el todo.— En el arroyo.— Visitando las dependencias.— El algodón y el racion se cultivaron en nuestra zona de influencia.— Juventud, inteligencia y amor a la profesión.— ¿Ni la Mautia de Africa?— Deuda reparación.

El automóvil, trepidante, se detuvo a orillas del Muluya, frente al continencia de la avanzada francesa. Mis queridos acompañados, Argos y Lazaro, capitanes de la admirable policía indígena, mostraron el lugar donde conferenciaron Lyautey y Jordana. A un lado y a un lado una Factoría Granja particular, dos moracos rezaban sus oraciones, mirando la hostia ignea del sol, que se ocultaba en el ocaso; el silencio era augusto.

—Magnífica Granja— exclamé.— Y mis interlocutores contestaron: —La que ha de ver usted es la Oficial de Melilla, que está emplazada entre el Barrio Real y el pueblucho de Mezquita; ahora su director marcha a Fez, sólo, como siempre, y nadie le molestó nunca; ha recorrido toda la zona marroquí, y ha estado en el campo de paimo todas las zonas marroquíes.

En cuanto por la Frensa local me enteré del regreso del joven y culto ingeniero agrónomo hispano, tomé un magnífico coche de dos alazanes que circular por Melilla (y que dicho sea de paso, achican a los de alquiler de los Casinos corteses) y me fui al lugar al otro de la soberbia Granja Agrícola, que ocupa unas 20 hectáreas cuadradas.

Un ordenanza condijóme al despacho del director, D. Carlos Cremades, quien por sus primeras palabras, vine a saber que era paisano del cronista, y el autor de sus días gran amigo antaño del mío. A mis ruegos, solicito accedió a mostrarme personalmente todas las dependencias, quedando realmente encantado del excelente estado de los servicios y locales.

Hay que advertir que el Sr. Cremades estudió con brillantez la carrera en Madrid, terminando en 1910, siendo destinado en seguida a Melilla. En 1913 fundó la Granja, y hoy en día es modelo en su clase, cabiéndole el galardón, además, de fomentar la repoblación forestal en pueblos, campos y campamentos marroquíes. Por estas aulas técnicas pasan infinidad de moros, á quienes se les da lecciones y se les facilita gratis semillas y toda clase de aparatos de laboreo y recolección.

Muy curioso es el labor del señor Cremades; no ceja en sus iniciativas de grandes utilidades prácticas para nuestra misa colonizadora. En las oficinas, habitaciones para obreros, laboratorios químico y micrográfico, pabellones para el algodón, graneros, cuartos, pajares, cocheras, galimeros, talleres de reparaciones y almacenes de maquinaria, reina la pulcritud en maridaje con los fines de cada local, y viene aquello parece encontrarse el visitante en la más cuidada granja canadiense.

Actualmente D. Carlos está ultimando los ensayos para acabar de ver la clase de vid que conviene a estos terrenos, y al propio tiempo estudia el cultivo del ricino y del algodón, que espera sea de grandes rendimientos, aparte de los cereales, y tiene en preparación un libro, que entregará al Ministerio de Fomento, sobre La Agricultura y la Ganadería en el Norte de Africa.

Ante su entusiasmo juvenil y estupendo élitico alcanzado en el campo de Patria, en el orden agrónomo, me permití preguntarle: —¿Usted tendrá la Cruz del Mérito Agrícola? Porque su gestión es preciosa en todos conceptos. Y el ingeniero, con esa modestia que tanto realza al poseedor de verdaderos méritos, replicó, tranquilo: —Ni la Medalla de residencia en Africa.

Es doloroso que en España se siga teniendo la costumbre de premiar a los panaguados y, en cambio, no se estimule a la juventud trabajadora y culta, y conste, además, que el Sr. Cremades pertenece, por derecho propio, a esta última casta de españoles.

EL PROFETA ELÍAS.

Melilla, Noviembre 1916.

LA CONSTITUCIÓN DEL MOSTO

(Continuación.)

El tanino del mosto procede del escobajo, de los hollejos y de las semillas ó pipitas (granilla) de la uva.

La paipa ó zumo de las uvas no contiene tanino; éste aparece en el mosto después de estrujadas y maceradas en el jugo todas esas partes sólidas indicadas.

Por esta razón se explica que los vinos blancos que proceden de un mosto que no ha fermentado en contacto de dichas partes sólidas (escobajo, etcétera), sean pobres en tanino y no contengan más que de uno ó cuatro decigramos de tanino por litro, cuando los vinos tintos poseen de uno a tres gramos.

El tanino es un elemento de conservación de los vinos, evitando el desarrollo de las enfermedades y en particular de la enfermedad llamada grasas. También influye de un modo directo en la clarificación de los nuevos vinos por la precipitación de las materias albuminoides. Influye igualmente, por efectos químicos, en el enraucamiento natural de los vinos.

En el mosto puede existir exceso de tanino cuando los granos de uva están poco ó mal desarrollados (por las enfermedades criptogámicas, heladas, madurez insuficiente); en este caso, los escobajos, hollejos y granilla se encuentran en proporción exagerada con relación al jugo ó zumo de la uva. Los vinos obtenidos son ásperos y asstringentes.

4.º Materia colorante.—La materia colorante de las uvas está formada de los principios llamados tanoides, sustancias semejantes a los taninos por sus propiedades y que existen en las películas ó hollejos de las uvas. Es poco soluble en el mosto y en el agua, pero soluble en el agua caliente a 50 grados, en el agua alcoholizada y, sobre todo, en el alcohol producido en la fermentación.

El mosto en un principio es incoloro (excepto en ciertas cepas tintoreras), coloreándose á medida que se forma ó produce el alcohol en la fermentación.

Por la influencia del oxígeno del aire, la materia colorante se oxida, volviéndose poco á poco insoluble. Esto sucede en los vinos que se conservan largo tiempo en botellas, observándose con frecuencia la precipitación en las paredes de la materia colorante por el envejecimiento ó enraucamiento del vino.

(Continuación.)

Noticias del Ministerio de Fomento

Consejo Superior de Fomento.

Bajo la presidencia del Sr. Arias de Miranda, se ha reunido la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, asistiendo los señores Sres. Maciagu, Carretero, Bernal, Ruiz Martín, Herrero, Gómez Vallejo, Gasco, Muñoz y Muñiz, secretario general.

Informados varios expedientes, se ocupó la Comisión del examen de las cuentas de inversión de los créditos concedidos á los consejos provinciales y de la labor realizada por los de Córdoba, Cádiz, Burgos, Badajoz, León, Segovia, Orense, Tarragona, Gran Canaria y Vizcaya, relativa al cultivo del tabaco, fomento de prados artificiales, indemnizaciones de accidentes

en los trabajos agrícolas y de los daños causados por las tormentas, tasa de los trigos, precios de los cereales, leguminosas y carnes; estado de la cosecha y de la ganadería, organización de centros comerciales de ganados, conferencias de divulgación científica sobre agricultura, cultos arrollados, industria sedera, extinción de plagas del campo, sanidad é higiene pecuaria, aprovechamiento de aguas para usos industriales, establecimientos de campos de experimentación y otros servicios de importancia grande para el fomento y desarrollo de la producción y del comercio nacional.

También examinó la Comisión las estadísticas formadas, unas por el Consejo provincial de Lérida, de las caballerías y vias pecuarias, y otra del de Badajoz, que comprende la superficie cultivada en aquella provincia y producción obtenida en el corriente año de trigo, cebada, avena, centeno, garbanzos, habas, guisantes, lentejas y otras especies.

El ministro de Agricultura evalúa la recolección de Francia, en el año actual, en 83,457,347 hectolitros, por 15,100,790 que se produjeron en 1915, calculando la producción de vinos en Argelia, durante el año 1915, en 8,781,294 por 5,153,021 del año anterior.

El Sr. Nicolau, Director general de Comercio.

El ministro de Fomento, en despacho con su S. M., sometió á la firma regia un Real decreto nombrando director general de Comercio, Industria y Trabajo al diputado Sr. Nicolau.

Es un excelente nombramiento, un gran acaudalado del Sr. Gasset, premio además á la lealtad é alto señor Nicolau.

Nosotros lo celebramos mucho.

Exportación prohibida.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden prohibiendo temporalmente, hasta nueva orden, la exportación al extranjero desde Canarias, entre Ceuta y Melilla, por vía marítima, de los artículos que a continuación se expresan: aves de corral, caza de todas clases, carnes ahumadas y curadas, jamones y carnes saladas, tocino y manteca de cerdo, arroz, trigo, harinas de todas clases, garbanzos, judías secas, lentejas, las demás legumbres secas, patatas, azúcar común, embutidos, huevos, ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda, cebada, avena, habas secas, algarobas ó garrofes, salvado, alfalfa, heno, carbón vegetal.

Se significó también al Ministerio del Estado la conveniencia de adoptar idéntica determinación respecto a Rio de O. y Fernando Poo.

Servicio agrónomo.—Ingenieros.—Ascenso: A Inspector general del Cuerpo, Jefe de Administración 1.ª clase, Vocal de la Junta Consultiva Agronómica, D. Vicente Alonso Martínez, que estaba en situación de superintendente con la categoría de Jefe de Administración de 2.ª clase y reintegra en el servicio activo.

Traslado.—D. Rafael Janini y Janini, de la Sección Agronómica de Tarragona, a la Granja Escuela práctica de Barcelona, en concepto de agregado.

Alemania lleva invertidos en colonias agrícolas más de tres mil millones de marcos. Hasta países nuevos, como el Uruguay, Ténez y el Perú, han concertado empréstitos de centenares de millones para su colonización interior. En Alemania cada hectárea rinde de 60 a 80 marcos anuales. En España el producto medio anual por hectárea, en las colonias agrícolas que ya funcionan, oscilan entre 800 y 1.000 pesetas, habiendo alguna, como la colonia de La Algaída, que ha producido hasta 4.000 pesetas por hectárea.

Servicio agrónomo.—Ingenieros.—Destinos: D. Isidro Aguiló y Cortés, que era electo Director de la Granja de Agricultura de Valencia, se le destina a la de la Estación Olivarera de Tortosa.

D. José Luis Ruvelta, Ingeniero 2.º, que estaba en situación de superintendente, reintegra en el servicio, destinándose a la Granja Agrícola de Valencia.

D. José Fernández de la Mela y Represa, Ingeniero 1.º, ingresa en activo y se le destina a la Granja Agrícola de Palencia.

D. Francisco Corral y Acero, Ingeniero 2.º que ingresa en el servicio activo, destinándose al Servicio Agrónomo Catastral del Ministerio de Hacienda.

Pase a superintendente.—Los Ingenieros D. Francisco Alzola de Anáriz, Ingeniero de Gasfuegos y Artés y D. Francisco de la Peña y Martín González.

NOTAS Y RECORTES

Muchas de las dudas que se le ofrecen a los agricultores, podrían fácilmente solucionarse por sí mismos, sin recurrir a nadie, con sólo poseer una pequeña biblioteca de aquellos autores que tienen bien acreditada su autoridad en los diferentes problemas que abarcan la explotación agrícola y ganadera, etc.

Hay que estudiar si hemos de seguir el progreso de los tiempos modernos.

Dicen de Valencia: «Es insoportable la situación creada en la zona ranajera por la escasez de vagones. Los clamores de Alcora, Caragente, Puebla Larga, etc., plantan la crisis de los jornaleros y de aquellas industrias por esta carestía.»

A la Junta de Transportes y al Gobierno se dirigen numerosos telegramas requiriéndole para que cumpla sus promesas. El diferido será causa de un grave conflicto.

Este despacho, a diario repetido desde toda España hace algún tiempo, plantea un problema agudísimo, y cuya trascendencia no hay que enunciar en largos artículos. Basta la enunciación del hecho.

El gobierno tiene la responsabilidad de estos daños, que no corrige y que acarrea serios trastornos. ¿Qué hacen, en asunto realmente práctico, el Ministerio de Fomento y las Juntas que de él dependen?

En tanto que faltan medios de transporte, se consiente, añade el colega en sabroso comentario, a las fábricas de Boasán y Zaragoza que construyan vagones para Francia. Este caso de escándalo prueba nuestra indefensión, ya demostrada de muchos modos, y especialmente por las exportaciones que han venido siendo hechas, con notable perjuicio de los consumidores. Esto, por una razón, y los agricultores, por otras, sufren las consecuencias de la inercia en todo, que ya llegan a límites intolerables.

En vinos también existe poco movimiento comercial por la cuestión de los transportes. Sébase que cuando se puedan hacer expediciones se enviarán a Francia grandes remesas en tales condiciones que se lotará en los precios del mercado francés, pero entre tanto sigue el vino en las bodegas sin que los compradores tengan prisa en adquirirlo. Esta situación hace que no haya grandes variaciones en los precios.

Agricultores.—La adulteración de los abonos es cosa corriente. No los echéis sin analizar. Determinación del ácido fosfórico, nitrógeno y potasa, cada una, 7,50 pesetas. 25 gramos son lo suficiente. Remitid por correo al Laboratorio de Análisis de D. Conrado Granell, Atocha, número 151, Madrid.

Con los informes del Sr. Granell sabréis lo que echáis, y en los fraudes podéis exigir descuentos en letras ó facturas, ó fuertes indemnizaciones que amparan las leyes del país.

El año agrícola para los cereales va muy bien; las siembras se han asegurado y ya se califica de buen año. En vista de los precios de los granos, se han sembrado mayores extensiones que otras veces y hubiera sido más de haber llovido antes. Todas las noticias de nuestros corresponsales coinciden en esta manera de apreciar, pues los sembrados muestran gran vitalidad y vigor al aparecer en la superficie de la tierra.

El mercado triguero y cereal de toda clase muy encamado. La ley de subsistencias ha determinado mucha peregrinación en compradores y vendedores, que se acusa por una casi absoluta paralización. Los mercados de Castilla, de Barcelona y Aragón no dicen nada nuevo, continúa el retraimiento y las pequeñas operaciones de necesidad se hacen al precio de la tasa (ficta) y aun algo más.

Julio que un colega merecer la Cortes, á la vista de la inútil labor que acaban de realizar.

Todo lo perverso y nocivo tiene allí su asiento; instrumento forjado para el mal solo y fatalmente surge en algún mediano Gobierno una feliz idea?

En suma, una institución pésima en sí misma, muerta como órgano nacional, instrumento de todo lo peor, impotencia para todo lo bueno, castillo fortísimo del caquismo. ¿Cabe conservarse?...

Nos dicen de Salamanca: «Las relaciones juradas recibidas hoy en el Gobierno civil escusan una existencia de 48 millones de kilogramos de trigo superior; tres de harina, 11 y medio de centeno, seis de garbanzos, siete de algarrobas, uno de lentejas, 13 de patatas y tres millones de litros de aceite».

La Junta supone que continúan las grandes ocultaciones en varios pueblos. Con las existencias declaradas está cubierto y sobra para el consumo de la provincia.

Ha muerto en Tomelloso, nuestro querido amigo D. Juan José Moreno, médico cultísimo de esta rica población y corresponsal de nuestro periódico más de 25 años.

A su afligida familia enviamos el testimonio de nuestro dolor, asociándolo al suyo inconsolable.

La resistencia que oponen agricultores y almaceneros a declarar las existencias de granos permitidos extraordinariamente la labor de la Junta, que necesita conocer las cantidades de substancias disponibles en cada localidad para proceder a su oportuna distribución...

Los hechos a pique se ven; el zepelín tal arrojó 50 bombas sobre la ciudad, matando 20 mujeres y 50 niños; el aeroplano H derribó al Z que cayó al suelo aplastado. En el avance del sector R murieron 500 jóvenes y quedaron ciegos 200.

¿Qué bajaza de tiempos hemos llegado en el afán reportero de la prensa! Asco producen planas y planas de los periódicos como la siguiente:

Continúa conociéndose detalles de quienes han sido favorecidos con el sexto premio. Un décimo le jugaba un profesor de un colegio católico, quien lo repartió entre los señores siguientes: el comandante de Ingenieros D. Arturo Moutel, los capitanes D. Braulio Amato, D. Julio Garagüeta, D. Enrique y D. Carlos Bermúdez de Castro, el médico D. Francisco Aznar y los profesores D. Juan Guerrero, D. Luis de Tebar, D. José Sortal y D. Rafael Pérez. Todos jugaban cinco pesetas, correspondiéndoles 1.250 a cada uno.

En Valencia se elabora pan de harina de trigo y de arroz; comprobándose que la miga resulta más compacta y blanca que la del pan ordinario. La corteza es algo más oscura, pero más agradable; añáduese a esto el que el pan es rico en gluten, sano y nutritivo como el fabricado con la sola harina de trigo.

Debido a la festividad del día y al temporal de lluvias reinante, el mercado de ganados celebrado hoy, como domingo, en esta localidad ha estado bastante desanimado, siendo reducido el número de reses que se presentaron a la venta.

El ganado lanar se hicieron algunas transacciones, con precios similares a los que rigieron en el mercado anterior.

Libres de las responsabilidades que se señalan en la ley de Subvenciones. Les advierte que tal declaración no ha de perjudicarlos en lo más mínimo en cuanto a fijación de precios por el Gobierno. Ya que precisaría una disposición para exportar vinos que el Gobierno no dará ni los exportadores la quieren.

La Asociación, con otras entidades, insistirá cerca del Ministro para que sea excluido el vino del decreto-reglamento para la fijación de precios de la ley de Subvenciones, pues los viticultores—dice—no pueden aceptar el precedente de que el vino sea considerado como artículo de primera necesidad.

La alternativa que ordinariamente se sigue en los terrenos de secano de ambas Castillas, Andalucía, Extremadura, Aragón, y puede decirse que en España entera, es la de cereales, legumbres y barbecho, estando muy generalizada la práctica de abonar solamente en el año que se siembra cebada y aprovechar los residuos de esta fertilización, cosechas de trigo y legumbres, barbechando con más o menos frecuencia según el país y la naturaleza de la tierra.

La práctica viene aconsejando a los labradores la continuación de este sistema, que es el más racional y económico; dentro de los medios de que dispone y a que le obliga la limitada cantidad de estiércoles que se produce en las explotaciones agrícolas con relación a la superficie cultivada, pero aplicando los abonos químicos, el procedimiento debe ser otro más remunerativo que asegure la nutrición abundante de todas las cosechas.

Como medios preventivos para que no se hielen los almendros, aconsejase, para retardar la floración, descalzar los árboles hasta poner al descubierto sus raíces principales, o rajar con un instrumento cortante los troncos, para que el aire ambiente penetre en el interior, o sea hasta la albura, pretendiéndose que así se resfriaran los árboles y brotan y florecen con un retraso, en muchos casos, suficiente para escapar de los helos.

Van ya algunos años en los que, sin género de duda, hemos llegado a profundizar más de lo que necesitamos y en estos dos últimos, por las circunstancias de la guerra europea, que ha encarecido estos productos, estimulando el aumento del área de cultivo, no solo hemos visto comprobada aquella afirmación y encaminado nuestro esfuerzo cultural a lograr mayores éxitos, sino que, a los altos y bajos, hemos excitado a los cultivadores a realizar un rápido y vigoroso aumento en la producción, aconsejando que se siembre todo, hasta los ribazos, senderos y caminos, para que no quede ni una puñada de terreno sin producir.

J. FERNANDO FRAILE

Venta de la acreditada marca de champagne Moine. Agente exclusivo para las ventas de las propiedades de El Hogar Español, en Zúñiga. Venta de quesos manchegos, elaboración propia, premiada en varias Exposiciones. Peito agrícola, enología, peritación y administración de fincas, presupuestos y planes relacionados con las mismas. Exportación de cereales. Vinos y frutas del país, en comisión y por cuenta propia. Cobro de letras é informes comerciales.

Delegado é Inspector del Banco de República Forestal y Expansión Comercial. — S. A.

Mercados Nacionales

Ciudad Real.

A causa del peritinas y duro temporal se ha suspendido la recolección de la aceituna en todos los pueblos de la provincia. La cosecha es enorme.

Alcañiz.

La sementera aunque algo tarde, ha podido hacerse en muy buenas condiciones. Por estar ocupados los labradores en estas operaciones no ha comenzado la recolección de la excusa cosecha que ha, esta año.

Precios del mercado.—Trigo de monte, 52 pesetas cahil de 179 litros; id. de huerta, 52 id. id.; cebada, 30 idem, id.; avena, 22 id. id.; maíz, 36 id. id.; judías, 76 aceite, 18 pesetas arroba (12 kilos 630 gramos); cebollas 15 idem, id.; patatas 2,25 id. id.; y de cordero, 2 pe setas id.; carbón vegetal, 0,15 pesetas id.; y mineral, 3,00 pesetas quintal; vino, 3,00 pesetas decalitro; harina de primera, 55 pesetas los 100 kilos; entrefuente, 53 pesetas; de segunda, 50 id.; cabezuela de primera, 18 pesetas saco de 180 litros; de segunda, 17 pesetas id.; menduillo, 10,50 pesetas id.; tartara, 7 pesetas id.

Medina.

Debido a la festividad del día y al temporal de lluvias reinante, el mercado de ganados celebrado hoy, como domingo, en esta localidad ha estado bastante desanimado, siendo reducido el número de reses que se presentaron a la venta.

El ganado lanar se hicieron algunas transacciones, con precios similares a los que rigieron en el mercado anterior.

Los cerdos se vendieron a 17,50 y 18 pesetas la arroba al vivo y a 21 y 21,50 en canal.

León

El mercado de ganados se ha visto poco concurrido a causa su duda, del temporal de lluvias. El ganado vacuno, para vida, se pagó a precios muy elevados, y el de matadero entre 20 y 23 pesetas arroba según clases.

Los cerdos se vendieron alrededor de 20 50 y 21 25 pesetas la arroba, al vivo, habiéndose hecho bastantes transacciones en esta clase de animales.

Ledesma.

El negocio de lanas se antoja algo; vale la blanca suela, 29,50 pesetas arroba; negra id. 30; blanca lavada, 47,50 id. negra, 52,50. En Peñaranda, blanca suela, a 28 pesetas arroba; negra suela, a 26,50; blanca lavada, a 45 pesetas.

Aranda de Duero.

El mercado de cereales ha sido casi nulo a causa del temporal de nieves y lluvias que reina. Trigo se pagó a 62,50 reales fanega—pesetas 36,12 los 100 kilos; centeno a 51, cebada a 41, algarrobas a 54 y avena a 28.

Las alubias se cotizan a 28 pesetas fanega. Vino blanco se vende a seis pesetas cántaro y el tinto a 5.

Segovia.

En la actualidad hay en esta plaza más de 20 vagones de trigo vendidos, medidos y la mayor parte de ellos pagados desde el 10 al 20 de Noviembre a los precios que entonces regían, y que la Junta local de subvenciones no ha autorizado su salida a los compradores, así que con este motivo, no hay quien se atreva a comprar a ningún precio.

Las entradas al detail son muy insignificantes, pagando los fabricantes de harinas a 62 reales las 94 libras—pesetas 35,84 los 100 kilos. En los demás granos tampoco se hacen casi operaciones.

Soria.

El mercado ha sido casi nulo por haber caído una gran nevada, que imposibilita el transitar por los caminos.

Tampoco hoy hubo salidas para fuera. El trigo se paga a 61 y 62 reales fanega según clases,—pesetas 35,21 y 35,84 los 100 kilos. Centeno a 50, algarrobas a 54, yeros a 56 y muelas a 51.

Barcelona.

Comienza a animarse el negocio de trigos, habiéndose vendido ahora clase del Pedros superior y Sahagún a 64; Valladolid disponible 64. Llegaron 64 vagones de trigo, 8 harinas, 3 cebada, 1 avena.

Fuenteauco.

El temporal tan continuado de lluvias que por espacio de tiempo venimos disfrutando, se hace ya pesado y perjudicial, grandemente los campos, cuyos sembrados se encuentran anegados por la cantidad de agua tan excesiva. En muchas tierras se han formado lagunas que seguramente habrá para tiempo. Los destrozos causados por los aguaceros son enormes, causando también el natural desbordamiento de arroyos, regatos y demás, que han arrasado sembrados y huertas; los caminos se encuentran intranstrables y las carreteras también han sufrido mucho por el corriente.

Los mercados se celebran con desanimación por causa del temporal y también por la paralización general que existe en los granos, no haciéndose operaciones ni algunas por partidas, encontrándose compradores y vendedores reacios de hacer ofertas. Al detail se hacen algunas compras a los precios que indican.

El mercado de reses se ve más concurrido efectuándose dos transacciones en vacas al precio de 76 a 84 reales arroba en vivo; céspedes sufra un alza considerable este ganado. Los cerdos se venden en vivo la arroba de 68 a 70 reales con tendencia a la baja. Trigo, de 59 a 60; centeno, a 47; avena, a 34, y cebada, a 42.

Salamanca.

La feria mensual de ganados celebrada ayer en el Arrabal del Puente, estuvo bastante concurrida apesar del temporal de fuertes y continuas lluvias.

En ganado vacuno fué bastante el número de cabezas que se presentó en el ferri, rigiendo los mismos precios de la cotización anterior, efectuándose bastantes transacciones.

Ganado de cerda cebado, fué escaso el número de cabezas presentado, perfeccionándose todo el a los tratantes de ésta, quienes realizaron escasas transacciones, cotizándose las de 10 a 11 arrobas de 68 a 70 reales arroba, y las de 12 arrobas arriba de 73 a 74 reales arroba; en baja de 2 reales en arroba.

Zaragoza.

Algunas fábricas azucareras han empezado el contrato de la remolacha para la próxima campaña a razón de 60 pesetas toneada.

Los agricultores se muestran altamente satisfechos.

Ballea.

Ha comenzado la molienda de aceituna, cuya cosecha este año es mediana. Funcionan ya seis de las ocho fábricas que existen en el casco de la población y varios molinos aceteros.

El aceite nuevo se vende a 12,50 pesetas la arroba. Para auxiliar los trabajos han llegado muchos obreros de las provincias de Aragón.

Burgos.

Se cotizan los bueyes, a 10 pesetas arroba al vivo; y a 23 en canal; vacas, a 9 y 22 id. id.; terneras, a 1,50 pesetas kilo al vivo; carneros, a 1,00 pesetas kilo al vivo y a 2,00 en canal; ovejas, a 0,95 y a 1,70 id. id.; lechales, a 2,50; cabrito, a 0,80; cerdos, a 28 pesetas arroba canal.

Pieles: de vacuno mayor, a 1,10 pesetas kilo en verde; de ternera, a 2,00; de lanar, a 4,50; de lechales, a 1,00; de cabrio mayor, a 1,00; de cabritos, a 1,50. El ganado vacuno escasea y las clases dejan mucho que desear; también escasea muchísimo el ganado de cerda.

Fregenal de la Sierra.

Ganado de cerda.—Se han vendido algunas partidas para pesar a fines del actual y primera quincena de Enero, desde 64 a 74 reales arroba, según clase del ganado y condiciones de venta; para más adelante los ganaderos tienen aún mayores pretensiones; ya nos desengañará el tiempo a todos.

Fruito de bellota hay en abundancia y crece existen más cerdos gruesos y saldrán mejor cebados que el año anterior.

Las demás clases de ganado, por aquí unhas las operaciones, porque todos los ganaderos se abstienen hoy a vender por las malas condiciones en que están las ganaderías, especialmente los lanares, que de seguir el tiempo como va, no quedará un cordero.

Sevilla.

Llevamos unos días de temporal grandemente lluviosos, con gran riada en el Guadalquivir que arrastra maderos, árboles, animales muertos y cuanto encuentra a su paso desbordante y furioso. El negocio de aceites paralizado por esta causa, pues nadie se atreve a salir de viaje con este temporal. Los precios pueden considerarse los mismos anteriores. No hay embarques estos días.

Arévalo.

Tiempo lluvioso, con fuertes vientos y frío, es causa de que no vengyan vendedores al mercado, pues están malos los caminos. Hubo unas 500 fanegas de trigo pagándose a 60 y 61 reales las 94 libras; no se hacen operaciones en partidas por estar los vendedores retraídos con estos precios de la tasa que nadie acepta.

El centeno vale de 48 a 50 reales las 90 libras con entrada de 200 fanegas. Cebada hubo 100 fanegas a 38 y 39; algarrobas 300 a 50 y 52. Harinas valen 48, 47, 46 y 45 pesetas 100 kilos. Pan 45 y 50 céntimos kilo; patatas 6 reales arroba.

Moral de Calatrava.

La tasa de las subvenciones nos señala a una peseta arroba de patatas que arruinará al cosechero que no querrá volver a sembrar más y se las llevará para fuera.

Una ruina y un disparate todo ello.

Valladolid.

Merced del Canal.—Apenas se registraron entradas de trigo hoy en este mercado, pagándose lo poco que se presentó a la venta, a 62,75 reales las 94 libras, pesetas 36,25 los 100 kilos.

Merced del Arco.—Hoy entraron en este mercado unas 150 a 200 fanegas de trigo que se pagaron a 63 reales las 94 libras, pesetas 36,42 los 100 kilos. De los demás granos no se presentó nada.

Operaciones por partidas.—Sigue el negocio triguero de esta capital en la misma situación que indicábamos ayer, sin hacerse apenas operaciones y sin saber cuál ha de ser el precio de la tasa del trigo y las harinas.

El precio a que se concerta alguna operación de este cereal, es alrededor de 64,50 reales las 94 libras, sobre vagón en esta estación, que equivale a 37,25 pesetas los 100 kilos.

Para Barcelona se han vendido hoy algunos vagones de trigo corriente a 64,50 y 65 reales las 94 libras. Harinas.—Se cotizan en esta plaza a los siguientes precios:

Las extras superiores a 49 pesetas los 100 kilos. Las primeras a 48. Y las de todo pan a 4 segundos a 47.

Palencia.

El mercado celebrado el martes, en esta capital ha estado bastante animado, pero concurrieron pocos compradores.

La cebada se ha vendido hoy a medida, pues los labradores se niegan a vender a peso.

Los precios que han regido fueron los siguientes: Trigo de 60 a 61 reales fanega de 92 libras, centeno a 49 y 49, cebada a 38, avena a 26,50, titos a 46,50 y 47, y yeros a 49.

En las cotizaciones de los granos de pino se nota cierta tendencia a la baja, pues los almacenistas están muy retraídos porque no tienen apenas salida para estos granos.

Mercado de Madrid

Ganado cerdo

Se cotizan los cerdos al vivo a 75 reales arroba. Escasa operaciones a estos precios. Se han contratado mil a 1,82 pesetas kilo canal, libre para el vendedor.

En baja 3 céntimos en kilo.

Bueyes, toros, vacas y lanares

La Unión cotiza: Cebones, a 00 reales arroba canal (a 0,00 pesetas kilo). Toros a 99 (a 2,15). Vacas, a 98 (a 2,18). Ganado mediano, a 90 (a 1,96). Carneros, a 2,40 pesetas kilo canal; ovejas, a 2,30.

Precio general del ganado lanar

Para matadero: Ovejas, a 2,35 pesetas kilo canal; carneros a 2,40 y 2,45.

Terneras y lechales

De Castilla, a 130, 130 y 140 reales arroba. Montaña, a 110, 115 y 130. Asturias, a 110, 115 y 130. Gallegas, a 00, 00 y 080. De la tierra, a 000, 000 y 000. Lechales (comprendidos todos los derechos); a 2,25 pesetas kilo.

Sacrificio de reses en Madrid

En los ocho últimos días se han sacrificado en el matadero de vacas de Madrid, las siguientes reses: 1.580 vacas, con peso de 268.498,1 kilos; 715 terneras, con 32.125,5 kilos; 2.010 lanares, con kilos 26.036,4; lechales 1, con kilos 4,3; 2.890 cerdos, con kilos 286.877,5.

Vacuno mayor, Terneras y lanares.

La impresión respecto al vacuno mayor es del todo pesimista. Bien que en algo ha influido la falta de llegadas de Ganado de Galicia para los últimos precios que han regido en el mercado esta semana, aun sin esa interrupción las cotizaciones no hubiesen sido mucho menores. El miércoles se hicieron compras en el matadero hasta a 108 y 110 reales arroba. Esto no necesita comentarios.

Las terneras, al faltar las gallegas y de las llamadas de la tierra, han dado un salto al alza de 5 a 10 reales en arroba, según clase.

Los lechales, todavía sin variación. Hoy mismo subirán.

En los carneros y ovejas han vuelto a quedar a los precios a que se cotizaban el sábado anterior.

Cereales.

Trigo, a 68 reales fanega; cebada, a 40 reales fanega; algarrobas, a 30 pesetas los 100 kilos; alfalfa, a 18 pesetas los 100 kilos; paja, a 0,40 pesetas arroba.

BANCO DE ESPAÑA

Obligaciones del Tesoro a 3 por 100.

En Real orden, comunicada por el Ministerio de Hacienda con fecha 21 del actual, se dispone:

1.º Que se satisfagan a metálico las Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, en circulación por 21.917.500 pesetas que vence el día 1.º de Enero de 1917 y que hasta el día 5 del mismo mes inclusivo, se presenten en las Cajas de este Banco, bajo facturas que se facilitarán al efecto, y mediante provisión de fondos que hará el Tesoro al Establecimiento;

2.º Que las Obligaciones que dicho día no se hayan presentado, se considerarán desde luego revaloradas por tres meses, ó sea al 1.º de Abril de 1917, con interés a razón de 4 por 100 anual, con las mismas condiciones que tienen las emitidas en la actualidad; pagándose el interés al vencimiento, mediante cupón que llevarán unido los títulos, que se entregarán a los interesados en canje de los actuales.

En su consecuencia, los tenedores de las citadas Obligaciones al 3 por 100 pueden, desde luego, presentarse en las Oficinas del Banco, lo mismo de Madrid que de provincias, ya para su reembolso a metálico ó bien para su canje por otras al 4 por 100, en las condiciones antes indicadas; verificando esta presentación bajo las respectivas facturas que al efecto se facilitarán y entendiéndose que solo se admitirán para el reembolso hasta el día 5 de Enero inclusive, según antes se ha indicado.

Respecto de las personas que tienen Obligaciones de las del 3 por 100 en depósito ó en garantía de operaciones en las Cajas del Banco, debe servirles de gobierno:

1.º Que si optan por el reembolso a metálico habrán de retirar los depósitos antes ó dentro del día 5 del próximo Enero y presentar por sí las Obligaciones al cobro; y

2.º Que pasado este día, sin dar aviso, se entenderá que optan por el canje de sus Obligaciones por las nuevas al 4 por 100; operación de que el Banco se ocupará, sin necesidad de gestión alguna por parte de los interesados.

Madrid, 26 de Diciembre de 1916.—El Secretario general, O. Blanco-Reco.

GRANDES El Aguila

ALMACENES

Preciados, 3, Madrid.

ROPAS Y ARTICULOS CONFECCIONADOS

para caballero, señora y niños.

Pídanse los catálogos cada temporada.

Imprenta de Mario Anguiano.—Bola, 8.—Madrid.

CAMPOS DE EXPERIMENTOS AGRICOLAS Juan Casamajo y C. ALMARET (Provincia de Lérida) Casa la más económica y seria de España SEMILLAS DE GRAN PRODUCCION: Trigos, avenas, cebadas, remolachas, tubos y semillas de otoño y primavera. Trigo múltiple de la India a precios muy económicos.—ARBOLOS FRUTALES: Especialidad en melocotoneros y perales de fruto sabrosísimo.—OLIVOS ARBOSQUINOS: Olivos con frutos de autenticidad íntima, pasa de 500.000 que anualmente vendemos de uno, dos y tres años.—GUANO COMPUESTO FERTILIZADOR RADICATIVO ABONO COMPLETO: Este guano es poderoso estimulante de la vegetación y precioso terminante para árboles y plantas en general.—SULFATIZADOR CASAMAJO.—Previene y cura radicalmente el Mildew, Blask-Rot, Oidium y Poudrilla Gris de la Vid y toda clase de parásitos de Arboles y plantas.

VIDES AMERICANAS LOS MEJORES PATRONES LAS MEJORES VINIFERAS BARBADOS — INJERTOS — ESTACAS INJERTABLES Y ESTAQUILLAS VIVEROS JAIME SABATE Campos de Pies Madres Centro Vitícola del Panadés Dillafranca del Panadés—(Barcelona) Teléfono interurbano, núm. 1 (Oficinas) núm. 36—VILLARON, "LA SALA" (102 hectáreas) Los cultivos mejor organizados del mundo Vivero en la provincia de huesca: Sucursales y plantaciones en el África del Norte EXPORTACION A TODOS LOS PAISES VITICOLAS PIDANSE CATALOGOS

Campos Eliseos de Lérida Gran Centro de Producciones Agrícolas Fundado por D. Francisco Vidal y Codina en 1864 DIRIGIDO POR D. SILVIO VIDAL PEREZ PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA Especialidad que recomiendan a esta antigua y acreditada casa ARBOLES FRUTALES EN GRANDES CANTIDADES, DE LAS ESPECIES Y VARIEDADES MAS SUPERIORES QUE EN EUROPA SE CULTIVAN Vides americanas, injertos, barbados y estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa a quienes los soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes. TELEGRAFO Y TELEFONO

BAGAZO Ó TORTA DE LINAZA EL MEJOR ALIMENTO PARA EL GANADJ DEUTSCH Y C. IA Oficina Central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado. MADRID

Centro vitícola Ayelense Grandes viveros de vides Americanas Bautista Aparici y Comp.º Ayelo Malferit.—VALENCIA (España). Establecimiento montado con arreglo a las últimas conclusiones de la ciencia ampelológica. Millones de injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero, procedentes de nuestras extensas plantaciones de cepas madres, absolutamente seleccionadas.—Única casa que dispone, a pesar de los sacrificios que su cultivo exige, de grandes existencias de híbridos de Berlandieri, singularmente el 41 B y el 420 A, que a su elevada resistencia caliza y a su abundante y normal fructificación unen la circunstancia de ser, especialmente el último, los portainjertos de los moscateleros. La primera casa que ha introducido en España los híbridos del eminente ampelógrafo francés M. Richter K. 99 R. 110, que están revolucionando el campo vitícola, y sobre cuyo mérito extraordinario, excepcional, enviaremos un interesante folleto, editado por esta casa, a los agricultores que lo soliciten. Esta casa cultiva solo las variedades que han dado resultado definitivo y concluyente. En plantas injertadas tiene notabilísimos portainjertos; garantiza la autenticidad de las plantas, y eva cua cuantas consultas se le hagan sobre el problema de la reconstrucción del viñedo, cultivo de la vid, enfermedades, etc. Posee además grandes viveros de árboles frutales, olivos, almendros, albaricocques, melocotonos, etc.; cultivando con éxito fenomenal el olivo llamado Changlot real, resistente al frío y a la pobreza del suelo. Las condiciones de venta no pueden ser más ventajosas para todo agricultor. Pedid plantas y venedores, y os asombraréis de sus resultados. Bautista Aparici y Compañía.—Ayelo Malferit (provincia de Valencia).

MOTORES VELLINO A Gasolina, Petróleo ó Gas, con Magneto y Regulador PEQUEÑA INDUSTRIA ELEVACION DE AGUA AGRICULTURA ALUMBRADO ELECTRICO PARTICULAR CINEMATOGRAFIA El motor ideal para el agricultor Consumo de gasolina de 260 a 285 gramos por caballo y hora nunca realizado en los mejores motores conocidos. Pídanse la lista de precios y referencias. Presupuestos y estudios gratis para instalaciones completas de riego, así como para grupos eléctricos. «Electro» para alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, astros, balnearios, etc. LABORATORIO VELLINO Bruch, 127.—BARCELONA Taller electromecánico. Bruch, 127.—Barcelona.

POZOS ARTESIANOS Sondeos en los pozos ordinarios para descubrir nuevas y abundantes corrientes.—Alumbramientos de aguas en poblaciones, dehesas y fábricas, etc.—Perforadoras a brazo y a vapor.—Se facilitan equipos de sonda en alquiler. MAQUINAS PERFORADORAS ROTATIVAS (con granalla de acero) para la INVESTIGACION DE MINERALES Con nuestras sondeadoras modernas, sistema «DAVISCALYX», sin diamantes, se logra economía y gran diametro en los testigos ó muestras cilindricas, con precisión admirable de detalles en las rocas y minerales; no cabe mayor rapidez ni perfección para taladrar las rocas más duras. Estudios y exploraciones geológicas para el descubrimiento de AGUAS SUBTERRANEAS Se remiten catálogos ilustrados gratis IGNACIO RUIZ Plaza Murcianas, 3.—VALENCIA ADVERTENCIA: Se venderá una sondeadora rotativa de una potencia capaz para 300 metros de profundidad con máquina de vapor (sin caldera) por 15.000 pts. Accesorios y diametros a convenir.

